

cual interesa informe sobre la situacion actual de las obras a realizar con motivo de las inundaciones como consecuencia de las lluvias que se producen.

Fueron aprobadas las siguientes cuentas
Cna de M. Echeverry por el importe de un arbol para el dia de S. Juan pts 50. -

Cna de Juan Madariaga por varios trabajos segun factura pts 480.70. -

Cna de varios trabajos de 162. - segun factura otra de Santos Lopez por 2 viajes a Sancti Spiritus y Lezo con cargo al Juzgado pts 65. -

otra de Maria Salaverria por toallas y jabones segun factura pts 136.20. -

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanto la sesion de todo lo cual yo el Secretario certifico.

[Signature]

[Signature]
Procurador General de
Fernando Lopez Barria

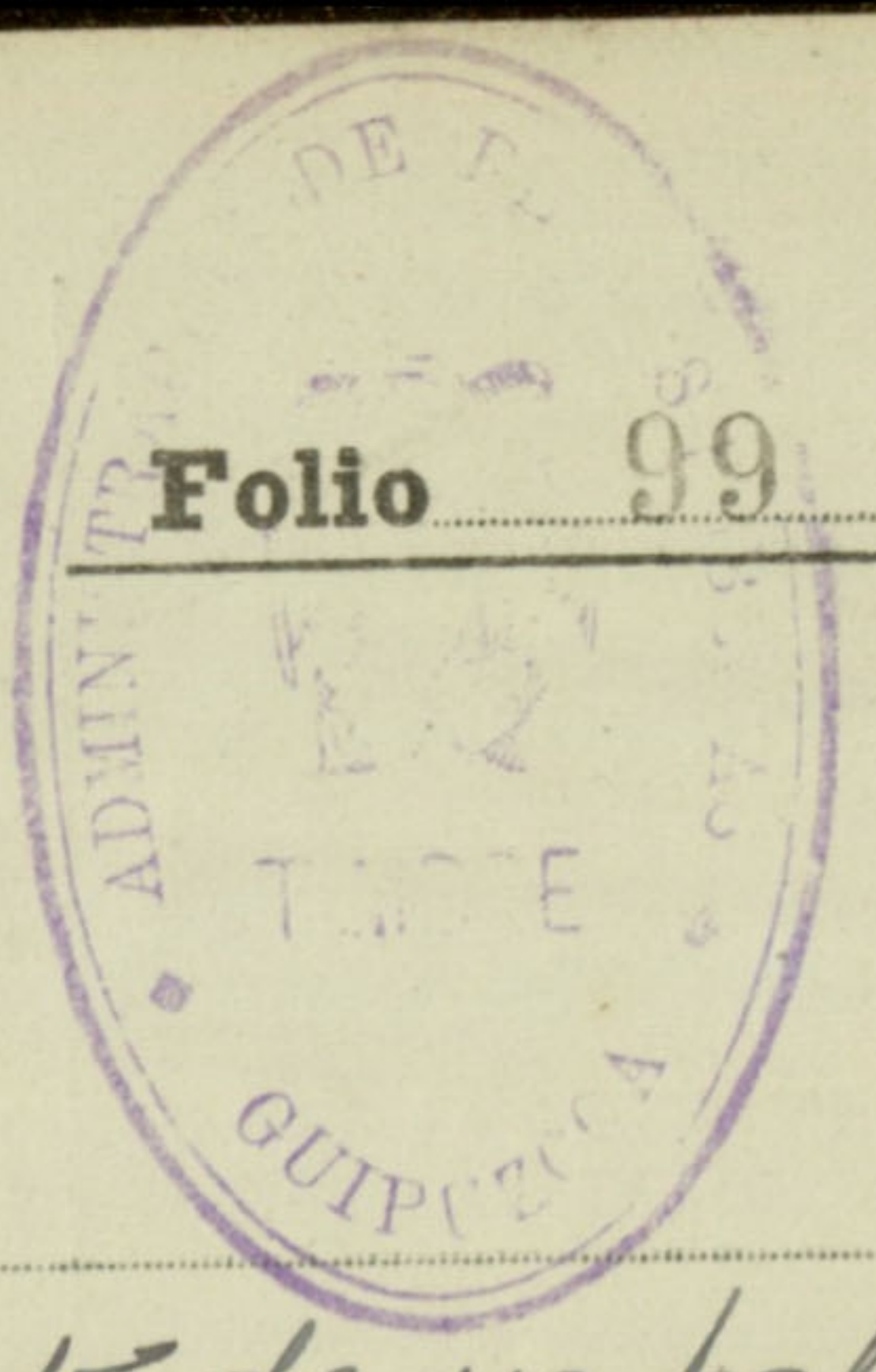
[Signature] *[Signature]*

Sesion ordinaria del 23 de Noviembre 1948

En la Universidad de Lezo provincia de Guipuzcoa, siendo las diez y nueve horas del dia veintitres de Noviembre de mil novecientos cuarenta y ocho, reuniose el Ayuntamiento en el Salon de la Casa Consistorial bajo la Presidencia del Sr. Teniente de Alcalde en funciones de propietario D. Enrique Garraquine Manja, con asistencia de los Srs. Concejales que el manjau se relacionan con el Secretario al objeto de celebrar sesion ordinaria y abierta la misma por el Sr. Presidente fue leida y aprobada el acta de la

Asistentes

- D. Garraquine
- " Garrahal
- " Lezabun
- " Loran



sesión precedente.

El Ayuntamiento quedó enterado de no haberse publicado disposición alguna que afecta a esta municipalidad.

Cursar al Colegio de Arquitectos Vascos Navarros, los planos que con el escrito acompaña la D.ª Navara de Industrial solicitando autorización para la construcción de una chimenea de porcelana para su correspondiente uso y si se ajusta al Plan de Ordenación.

Se dio lectura de un escrito del Alcaide Emilia no Larrañaga por el cual solicita las vacaciones reglamentarias, acordando acceder.

Igualmente se dio lectura de otro escrito de Juliana Mendizabal, solicitando la acostumbrada ración tradicional que se acostumbraba a dar a los que se dedican al arreglo de los caninos vecinales, que tratan el canino canetil de la falda de Jaizquibel y que podían tardar uno y doce días entre 16 bombes, acordando señalar un litro de vino y dos sardinas viejas (arcupes) para cada uno y día.

Igualmente se dio lectura de otro escrito de la Hermandad de Damas del Colegio Corazon de Maria de San Sebastian, solicitando ayuda pecuniaria a fin de llevar a cabo el proyecto de construcción de un Sanatorio Quirúrgico-Ortopédico donde podían ser atendidos todos los niños huérfanos de la Provincia de Guipuzcoa afectados a la parálisis, pies Lambert, corealgias y demás enfermedades congénitas ortopédicas, acordando asimismo subvencionar con la cantidad de 100 pts.

Acto seguido se acordó ratificarse en los

~~Telefono~~

acuerdos del 9 de Junio de 1943 asintiendo explícitamente al derecho del Excmo. Ayuntamiento de San Sebastian de hacer que los servicios telefonicos de la zona extramunicipal de 15 kilometros de su termino quedan incorporados a su Red Urbana, por haberse extinguido el plazo de explotacion de treinta y cinco años concedido a la Excmo. Diputacion por la ley de 25 de Noviembre de 1908 y el Real Decreto de 14 de Diciembre del mismo año y expresando una vez mas que para el caso de que por la superioridad no se reconociera el derecho del Excmo. Ayuntamiento de San Sebastian a incorporar a su Red los servicios del extramunicipio, esta incorporacion reintroduce el derecho a explotar por si misma su respectiva Red Urbana con arreglo a la facultad que en dicho caso le otorga a tal fin la ley y R.D. antes citado.

La incorporacion dio su conformidad a las Bases redactadas por los Municipios Guipuzcoanos en orden a las edificaciones formuladas por los mismos a la Delegacion del Gobierno en la telefonica Nacional en la reunion celebrada en el Gobierno Civil de Guipuzcoa el 9 de octubre ultimo y mas especialmente a la segunda que es la que se refiere a las cuestiones antes referidas y que directamente atañen a este Ayuntamiento.

Pasar una comunicacion a Don Jaime Brunet dando un plazo de ocho dias para que haga efectiva de los recibos pendientes del alcauterillado.

Fueron aprobadas las siguientes cuentas.

Cuenta de Sebastian Legasa pts. —	150
Cuenta de Bar Flores por dos comidas de una comision que se desplazó en asuntos oficiales	130
Cuenta de Noel Garcia	495,35
Cuenta de Jose Luis Jarrendia	1002,95
Cuenta de Emiliano Canal de obras extramunicipales.	552,-

Telefono



Sta del Hospital de Legua extenuas por acopios
ptos. 1489,90

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, ni
concejal que formular moción ni pregunta el Sr.
Presidente levanto la sesion a las veinte horas
de todo lo cual yo el Secretario certifico.

[Signature]

[Signature]

Jose Trayer

Comis del Janduz

Sesion ordinaria del dia 1 de Diciembre de 1948

- Los asistentes
- " Llanapaguine
 - " Aguirreabal
 - " Lepoburu
 - " Trasar

En la Universidad de Lerio, provincia de Quijanoa, a uno
de Diciembre de mil novecientos cuarenta y ocho siendo las
diecinueve horas se reunió el Ayuntamiento bajo la presi-
dencia del Sr. Alcalde D. Luis Romjuelo Bastarrechia con
asistencia de los Sr. Concejales que al momento se celebra-
ron con motivo el Secretario al objeto de celebrar sesion
ordinaria y abierta la misma por el Sr. Presidente
fue leida y aprobada el acta de la sesion preceden-
te adoptandose los siguientes acuerdos.

Que por entenderse de no haberse publicado dis-
posicion alguna que afecte a esta municipalidad.
Previa lectura de un escrito de Jose Leta Aguir-
rejarobe por el cual solicita vacaciones reclama-
torias acceder a lo solicitado y tan pronto como
lo termine el Alguacil pueda cesar en el disfrute
de las mismas.

Faultor al Sr. Llanapaguine para que se
encargue del aparejador que ha de interve-